LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos. DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO AÑO XXVI.—Número 8.709.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 ptas en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Martes 8 de Abril de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé 32. - Teléfono n.º 6

BRIGAS

FIGURAS SINIESTRAS

¿Quién en estos días de honda meditación y de intensa emoción estética, podría sustraer el pensamiento del recuerdo que nos legaron las figuras de la Pasión, entre las que de una manera siniestra se destacan las de Judas y Pilatos.

Iba Jesús de Nazarhet, el Hombre Bueno, Piadoso y Justo, sembrando por el mundo sus doctrinas socialistas; un socialismo cristiano que establecía en forma esencialmente democrática, porque lo basaba en el amor, la tolerancia, la justicia y la igualdad humana, forma única de que pudiese en la tierra imperar el reinado de la paz. Y allá por las áridas tierras de Judea, el Gran Maestro sentaba cátedra universal donde se predicaba el bien, se practicaba la piedad y se echaban los cimientos de un nuevo mundo, cuya aurora esplendorosa era anuncio seguro de eternas bien andanzas.

Quería el Humano Redentor, que perdurase entre los hombres el amor y la bondad como base de un reinado de paz universal y sus predicaciones piadosas y la ejemplaridad de su conducta, eran sendas conductoras a la realización de tan hermosos idearios.

Claro és que creó escuela, formó prosélitos, tuvo adictos preferentes a los que modeló el corazón y cinceló sus almas de apóstoles, estableciendo doctrinas que perdurarán eternamente y sobrevivirán flotando sobre la consumación de los siglos.

Y así es lógico que sea no sólo por el sereno resplandor que irradía nuestra tradición cristiana; sino porque aun aquellos que no tengan arraigadas convicciones, ni sientan firme la fé; si su corazón es noble, le deben a Cristo eternas reparaciones y compensaciones de gratitud, por las amarguras y sufrimientos de su vida mortal y las dolorosas horas de Pasión sufridas y al bien de la humanidad consagradas.

Y claro es que de la excelsa figura del Redentor y de la siembra de sus inagotables virtudes, queda sobre la tierra abundante cosecha en personas, en acciones y en hechos que sirven de hermosa y consoladora compensación, a las impurezas encarnadas en las funestas herencias, que a la humanidad legaron, las siniestras figuras de Judas y Pilatos.

La numerosa lista de santas y santos de nuestro martirologio constituye la más sublime página de la herencia que Cristo legó a la humanidad.

Y no es solo en el cielo donde radica la cosecha recogida de la siembra de virtudes del Redentor. También en la tierra florecen y tienen asiento los gérmenes de sus bondades.

El sacerdote que reza en altar y cumple sus votos piadosamente; la hermana en Cristo que en sus múltiples formas consagra su vida al bien del prójimo; el padre de familia cuya vida es un esfuerzo y constante sacrificio por los suyos; el maestro que predica sanas doctrinas; el magistrado que jamás prevaricó; el militar que dió su sangre por la Patria; el funcionario que nunca claudicó; el conductor de pueblos que no buscó su medro personal; el patrono que no esplotó al empleado y el empleado que no traicionó al patrono; el que hace por lo menos una acción buena cada día; el pecador sinceramente arrepentido y otros casos que pudiéramos citar, forman la tropa numerosa en cuya alma se albergan las sanas doctrinas predicadas en la tierra por Jesús Nazarhet.

Poco por desgracia nuestra, los hombres hemos recogido también y han florecido en nuestras almas, las perversas semillas que vertieron en la tierra, las siniestras figuras de la Pasión; Judas y Pilatos. Y hasta que con obras buenas y acciones generosas no consigamos desterrar su maldita influencia, no conseguiremos disfrutar de la tierra, una pequeña parte de las innumerables delicias que deben reinar en el cielo.

Raro, muy raro es el día, que en nuestras andanzas callejeras no tropecemos con algún desgraciado, cuya alma alberga en sí, la semilla siniestra de aquellas odiosas figuras, ya que la abundancia de la cosecha está en razón directa de lo malo de la siembra.

Judas se fingió amigo, ocupaba el puesto de discípulo, tenía asiento en la mesa, besaba al Gran Maestro, cuando en su villana mente ya germinaba la traición; aparentaba el amor y el bien, cuando ya proyectaba el mal; ¡villano, mil veces villano!

Pilatos podía y tenía el deber de evitar el mal y no lo impidió; dejó que la barbarie, la masa soez, el populacho ebrio de sangre, consumase la gran iniquidad. Lo hubiera evitado con solo administrar la justicia que se le había confiado y pecó por omisión. El no hizo el mal, pero lo dejó hacer y cínicamente se lavó las manos, ¡cobarde! ¡perverso!

Por eso cuando en las peñas o tertulias oímos despedazar la honra de una mujer, o sacar tiras de la piel del amigo ausente y no se nos subleva la sangre hasta castigar con mano dura la lengua del blasfemo, es porque incesantemente Pilatos murmura a nuestro oído: «cállate y lávate las manos».

Y si en estas ocasiones oímos referir que un hombre ha buscado a una mujer, ofreciéndole amores falsos, sellando con besos su juramento, destrozandole con ello, vida, ilusión y encanto; pensamos que en aquel ser se encarna el alma de Judas. Y si familia y amigos aplaudieron la egoista travesura o miraron con indiferencia la hazaña chulapona, es porque llevan sangre de Pilatos.

Cuando sabemos que un rico improvisado, cuya alma metalizada no le dejó cultivar su espíritu grosero y en vez de hacerse perdonar sus inmerecidas riquezas llenando su vida de acciones generosas, mira con indiferencia, penalidades, luchas y sufrimientos que sin sacrificio apenas podría mitigar; lavándose las manos ante el ajeno infortunio, exclamamos sin podernos contener, ¡Pilatos, Pilatos, Pilatos!

Cuando vemos a patronos, jefes de taller, hombres de ingenio, que en provecho propio explotan la inteligencia y el sudor ageno, retribuyendo mezquinamente o considerando como meritorios al que le consagra sus servicios la mayor parte del día y no exteriorizamos en un gesto de indignación o reprimiendo la villana conducta del negrero de blancos, limitándonos a lavarnos las manos con indiferencia; es que brota por nuestros pozos la funesta simiente de Pilatos. Y cuando hay seres que comprendiendo la maldad, saludan al desahogado, con gesto o frase adulona, es porque germina explendorosa en ellos la traición de Judas.

Y tantos otros casos que podríamos citar, de los que inspiran profundas meditaciones, a los que cultivaron con espíritu en los vendabales de la vida loba y en las luchas de los hombres esclavos casi siempre de los egoismos de las envidias y de las flaquezas humanas; pasiones que tienen su orbita en la triste herencia que nos legaron Judas y Pilatos.

Indudablemente de aquellas figuras siniestras de la Pasión, de la simiente de ellos; quedaron y broten constantemente Juditas y Pilatitos en tan numerosas legiones que invadiendo a la humanidad han sobrevivido a los tiempos milenarios, impidiendo la tranquilidad y el bien estar de las colectividades humanas.

Desterremos pues de nuestro lado las almas de Judas y Pilatos; sofoquemos la soberbia, la envidia y el egoismo; saturemos nuestros actos de bondades para con el prójimo, llenemos nuestras vidas de acciones generosas, no traicionemos la conciencia, defendamos siempre al que lo ha de menester, purifiquemos con el pensamiento las ajenas honras y no tendrán ambiente a nuestro lado los Juditas y Pilatitos que se arrastran por el mundo, y quedaremos libres para siempre de la funesta herencia de aquellas figuras siniestras que ensombrecieron fatidicamente los esplendores que alumbraron al mundo desde el Golgota.

El Capitán Bellver

EN HONOR DEL DOCTOR ALBIÑANA

Una Exposición

Firmada por eminentes personalidades, ha sido elevada al Gobierno la siguiente exposición:

«Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los que suscriben, individuos pertenecientes a la Real Academia Nacional de Medicina, Ateneo de Madrid, Profesorado, Prensa y otras manifestaciones de la actividad intelectual, considerando que los poderes públicos están obligados a realizar actos que sirvan de estímulo a la juventud inteligente y luchadora hacen suyo el acuerdo unánime del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, referente a solicitar del Gobierno de Su Magestad, se otorgue una alta recompensa al Presidente del mismo, Doctor don José María Albiñana Sanz, para premiar su infatigable actuación científica y profesional en favor del mejoramiento sanitario de España; actuación manifestada con la organización, desde 1911, de tres grandes Congresos nacionales, cuya fecunda labor fomenta la cultura higiénica patria y señala estimables orientaciones para el desenvolvimiento sanitario de nuestra nación.

Carlos María Cortezo, S. Ramón y Cajal, Melquiades Alvarez, José R. Carracido, Santiago Alba, Sebastian Recasens, Rafael Gaset, Angel Pulido, Torcuato Luca de Tena, Goyanes, José Sanchez Guerra, Isla, Manuel García Prieto, Tolosa Latour, Leopoldo Romeo, Tomás Maestre, Conde de Esteban Collantes, Fernandez Caro, F. Huertas, Piñerua, Márquez, Natalio Rivas, Conde de Torre Velez, General Alfau, Gerardo Doval, A. Royo Villanova, Mario Roso de Luna, Gascón y Marín, Antonio de Hoyos y Vinent, Enrique de Mesa, Conde de Santa Eugracia, Francisco de Castro, Lorenzo de Benito, y más de cien firmas de otras tantas figuras sobresalientes en la vida intelectual y política de España.

LOS TRANVIARIOS

Lo que dice el Sr. Foronda

Barcelona 4.—El director de la Compañía de tranvías Sr. Foronda, ha manifestado que los tranviarios, en masa, le han expresado sus deseos de reanudar el trabajo, sin condiciones. No les hará variar de actitud, ni siquiera el que la Compañía despida a los delegados del Sindicato según han manifestado.

—Esto—ha añadido el Sr. Foronda—hay que interpretarlo en su verdadero sentido, y proceder en consecuencia. Los tranviarios, como tantos otros, han sido engañados para lograr que se sindicaran. Por ejemplo, sabemos que ni uno de ellos han percibido socorro alguno del Sindicato, y como la Compañía no les pagó tampoco los días que holgaron la primera vez, ni los que han holgado ahora, la situación de la mayor parte, por culpa de los que les dirigían, ha llegado a ser desesperada. Respecto a cómo se les dirigía, bastará saber que, según me han declarado algunos delegados, no conocían del Sindicato más que a los que semanalmente venían a traerles los sellos para canjearlos por las cuotas de los sindicados. Hay que advertir que cada semana venía un sujeto distinto, y jamás los tranviarios, ni aun los que ejercían funciones de delegados, estuvieron al habla con los elementos directores.

Así, pues, hemos vencido; pero conviene que todos los patronos nos demos cuenta de que los vencidos son los revolucionarios, no los obreros, a cuyas justas reivindicaciones hay que atender. Es preciso que ahora venga una acción del Gobierno que permita la sindicación legal, y es preciso, en fin, suavizar asperezas.

En el Consistorio

Junta Municipal

Ayer tarde a las seis se reunió la Junta Municipal en el Ayuntamiento de esta ciudad, la que estuvo presidida por el Alcalde accidental señor Barceló y Calmari, asistiendo los concejales señores Barón de Pinopar, Carrió, Coll, Moner, Mas, Trián (D. M.), Bibiloni, Llabrés, Llompart, Corbella, Suau, Rover, Trián (D. J.), Solá, Obrador, Oliver, Fons, Pou, Muntaner, Villalonga Olivar, Barrera y Planas y los vocales asociados don Sebastián Rullán, don Antonio de España, don José de Luque, don Matias Cuart, don Ramón Valls, don Mateo Forteza y don José Coll.

Comenzada la sesión se dió cuenta de una proposición proponiendo se desista del arbitrio sobre contribución del consumo del vino y alcoholes en la forma actual y restablecer la forma antigua de patentes de venta.

Mostróse contrario al dictamen el señor Corbella y se entabló discusión entre los señores Llompart, Suau, Villalonga y Muntaner. Por fin se aprobó el dictamen con el voto en contra del Sr. Suau.

Se leyó y fué aprobado un dictamen concediendo una pensión de 1000 pesetas anuales a la viuda del que fué depositario de los fondos del Ayuntamiento don Antonio Henales, hasta que funcione el Montepío de Empleados. También se acordó nombrar a don Tomás Henales, hijo suyo, auxiliar de Contaduría.

Fué también aprobado un dictamen proponiendo una gratificación de 25 pesetas mensuales a cada uno de los maestros auxiliares, de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestros.

El aumento de sueldo a los empleados del Municipio.

Se leyó una proposición solicitando un aumento para todos los empleados del Municipio. Importa el citado aumento 70.000 pesetas anuales.

Se mostró contrario al dictamen el señor Suau a causa del estado de la hacienda de la Corporación.

Se leyó también una proposición adicional en la que se pide que para los efectos de dicho aumento se compute el sueldo de Oficial Letrado a razón de 3 500 pesetas.

Los señores Llompart y Trián (don M.) manifestaron que afuer de ser partidarios de este aumento el estado de la hacienda municipal no permitía tal aumento ya que quizás el Ayuntamiento, sin aumento y todo, difícilmente podría dentro de unos meses pagar a sus empleados. Igual teoría expuso el señor Corbella.

El señor Pou propuso que fuera acordado el dictamen, dejando al arbitrio del Ayuntamiento la fecha en que ha de empezar a regir el aumento.

El señor Pou y Villalonga y Olivar, intervinieron con empeño para que fuera aprobada la proposición y por fin se pasó ésta a votación siendo aprobada por 21 votos contra seis, quedando por tanto concedido el aumento de sueldo a los empleados municipales.

Durante la discusion y votación del aumento de sueldo, salieron del salón los señores Obrador, Moner y Oliver, por tener parientes empleados en el Ayuntamiento.

El señor Planas declaró también luego que por descuido, inconcientemente votó el aumento, pero que suplicaba por tanto por el mismo fin que los demás que se le computara su voto.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Sesión Municipal

Terminada la Junta, minutos después dió comienzo la sesión municipal la que estuvo presidida por el señor Barceló y Calmari, asistiendo además de los ya mencionados concejales los señores Aguiló (D. C.), Cañellas y Durán.

El acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del *Centro Regionalista* la que pasó a la Comision y de un oficio de la Junta de Fomento de Casas Baratas pidiendo sea provisto el cargo de vocal que quedó vacante por el fallecimiento de D. Rafael Alorda. Fué nombrado para sustituirle D. Justo Solá.

Se acordo fuera pagada la gratificación que acordó el Ayuntamiento, al capataz de la brigada sanitaria señor Martínez, por sus trabajos con motivo de la grippe.

Se retiró el acuerdo de gratificar con 75 pesetas a los maestros de la Escuela Graduada ya que quedan aumentados en el sueldo.

El señor Llompart dijo que en la hacienda municipal se avecina una gran catástrofe y siendo así es necesario que cuanto antes se reunan los concejales para ver de conjurar el conflicto.

A propuesta del Sr. Suau se acordó que la próxima sesion que celebre la Comision de Hacienda tenga caracter extraordinario y se nombre una ponencia para presentar a la reunión particular de concejales un proyecto de presupuesto extraordinario.

Se aprobó un dictamen aumentando la consignacion para el rancho a los presos; se concedieron varios permisos y se aprobó una relacion de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Pasa a la Comision respectiva una instancia de los vecinos del *Plá de Sant Jordi* solicitando algunas mejoras que allí se necesitan.

Se aprobó un dictamen proponiendo se indique a la Junta Provincial de Subsistencias la conveniencia de fijar tasa a la carne de ganado lanar, con arreglo a la tarifa que se acompaña.

La proposicion fué defendida por el señor Villalonga y Olivar y el señor Trian (don Miguel).

Se dió lectura de una larga proposicion proponiendo la reorganizacion de las Escuelas Graduadas de Levante y Poniente, creando algunas nuevas secciones con el oportuno profesorado que es el siguiente:

Profesor de Dibujo de la Escuela Graduada de Poniente: D. Pedro Cáffaro.

Id. de la Sección Froebeliana de la de Poniente: D.ª Josefa Bauzá.

Id. de Dibujo la de Levante: D. José Pons Frau.

Id, de Música para la de Levante: don Jaime Llodrá.

Id. de la Sección Froebeliana de la de Levante: D.ª Margarita Escanellas.

Auxiliar de la misma: D.ª Catalina Garcias.

El Alcalde propuso quedara el asunto sobre la mesa y el señor Planas pide en cambio se acordara la urgencia de la proposicion, dado que desde primero de año se viene pidiendo el nombramiento de dicho profesorado

El señor Trián (don Miguel) también pide que quede sobre la mesa; insistiendo el señor Planas en la urgencia de la proposicion, y el Alcalde en que quede sobre la mesa.

Se acordó en este último sentido.

El señor Villalonga Olivar se ocupa del Reglamento de empleados diciendo que en el Ayuntamiento se empeña en no resolver en definitiva, lo mejor será que se disuelva la Comisión.

Añadió que él y sus compañeros se consideran dimitidos

Acordose que este asunto pase a la próxima sesion para ser discutido.

El Sr. Muntaner propuso que en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas no se intercale en lo sucesivo proposiciones que puedan ser de importancia y que éstas en lo sucesivo sean solo presentadas y tomadas en consideración para la sesión próxima a celebrar.

El Alcalde dijo que en cuanto a lo que pide el Sr. Muntaner es suficiente el cumplimiento del Reglamento, como promete hacer en lo sucesivo.

Fueron concedidos tres meses de licencia al concejal Sr. Cañellas.

El Sr. Obrador se ocupó nuevamente de la conveniencia de restablecer las líneas marítimas interrumpidas desde el comienzo de la guerra. Se ocupó de la cuestión del arregio del cable submarino y de la conveniencia de aumentar el número de carteros.

Pidió luego que se acordara felicitar al Gobernador por su conducta durante los pasados sucesos y rogarle que gestione la libertad de los trabajadores detenidos, si hay alguno.

El Alcalde le dijo que conforme había prometido tiene que sujetarse al Reglamento y presentar la proposición por escrito.

Al estar el Secretario redactando la proposición el barón de Pinopar preguntó en voz alta, que quien redacta las proposiciones al Consistorio y el Sr. Trián (D. M.) dijo que lo hacía el Secretario como empleado de la casa, al pedírselo un concejal.

El Secretario siguió escribiendo la proposición, que firmaron luego varios concejales y dada cuenta de la misma, se acordó de urgencia.

El señor Bibiloni defendió la proposición sobre todo en cuanto a su segundo extremo.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

La dimisión del concejal Bisbal

El alcalde dió cuenta de haber recibido dos cartas del concejal señor Bisbal. En la primera, presentole la dimisión de su cargo y en la segunda insiste en su determinación irrecusable.

Manifestó el señor Barceló que no había querido aceptar la dimisión por cuanto esta no puede ser admitida sin un motivo legal y este no existe.

Por el señor Secretario se leyeron las cartas de referencia y luego el señor Barón de Pinopar aprobó la actuación del alcalde en vez de este asunto, añadiendo que el señor Bisbal, en su actuación concejil ha sido siempre comedido y respetuoso con todos.

El señor Pou propuso que el Ayuntamiento no admita la dimisión del señor Bisbal y que el Alcalde le visite en nombre del Ayuntamiento para rogarle que vuelva a la Corporación, pues la presencia del señor Bisbal es necesaria en el Ayuntamiento, mucho más dada su significación y además por entender que la clase obrera no debe quedar huerfana de su representación.

El señor Bibiloni apoyó las palabras del señor Pou y propuso el nombramiento de una Comisión para visitar al señor Bisbal, cuyos concejales nombrará la Alcaldía. Así se acordó.

Después de otros ruegos de escaso interés, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comisión Provincial

Ha celebrado sesión la Comisión Provincial, asistiendo los diputados señores Vidal, Fortuñy y Llobera.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar favorablemente las cuentas de fondos municipales de Mahon, respectivas al año 1912.

Por unanimidad se acordó estimar los recursos interpuestos por D. José Sampol y D. Sebastián Garau Molinas, en alzada de las cuotas que le fueron impuestas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Sansellas respectivos al año último.

Se aprobó la propuesta del Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos durante el mes de marzo por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y guardia civil.

Se acordó reformar el camarín de la capilla del Santo Cristo de la Sangre en la forma propuesta por el arquitecto auxiliar de la provincia; permitir al Ayuntamiento de San Lorenzo el anteproyecto de su camino vecinal redactado por dicho funcionario.

Visto un oficio del jefe de la Prisión, se acordó encargar al arquitecto la formación del proyecto y presupuesto de instalacion de una cocina para condimentar el rancho que se suministra a los reclusos de aquel establecimiento.

Fueros resueltos varios asuntos de beneficencia y se levantó la sesión.

El Doctor ARIS

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos

Recibirá en PALMA del 12 al 23 de Abril a su distinguida clientela mallorquina, en el despacho del médico especialista Don Antonio Moner, de 11 a 1 de la mañana.

Calle San Felio, 14, entresuelo.

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada

Dirigida por D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada

NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30

Núm. 1, Infantería--Núms. 5 y 6, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

Para detalles pídanse reglamentos

INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS

Piamonte, número 7.—Madrid

El Doctor D. Juan Alzina Melis

Especialista en enfermerades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 16 y 17 del corriente

Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Rambla 29, principal, (En el consultorio del Dr. Comas).

CASTELL Y MASSOT

Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros.

VENTAS A PLAZOS **Santo Domingo 4 a 10—PALMA**

M.C.D. 2022

INFORMACION

Para caminos vecinales

El diputado por Mallorca Exmo. señor conde de Sallent, ha telegrafiado hoy la agradable noticia de haberse emitido un importante crédito para caminos vecinales en Baleares.

Dice así el telegrama: «Destinanse a caminos vecinales de Baleares un millón ciento veinticuatro mil quinientas pesetas para el tercer concurso y otra cantidad igual para el cuarto.—*Sallent.*»

Asuntos Municipales

Este mediodía se ha reunido la Comisión del Centenario de Quadrado, deliberando largo rato.

Se ha acordado designar al concejal señor Barón de Pinopar para que represente al Ayuntamiento en la Comisión diocesana constituída con el mismo fin.

*

El Alcalde accidental señor Barceló y Caimari ha impuesto hoy diferentes multas a otras tantas sendedoras de la plaza de Abastos, por infracción a sus disposiciones.

El nuevo empréstito

En la sucursal del Banco de España de esta ciudad se han recibido ya las obligaciones del nuevo empréstito realizado por el Gobierno.

Dichas obligaciones serán entregadas a los interesados a medida que vayan presentándose.

El trabajo nocturno en las panaderías.

Publica la «Gaceta» un Real decreto regulando el trabajo nocturno en las panaderías.

Su parte dispositiva, es la siguiente:

De acuerdo con lo propuesto con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se prohibe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse, necesariamente, entre las ocho de la noche y a las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará, igualmente, a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a la de los artículos de confitería, pastelería o repostería y demás similares.

Art. 2.° La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohibe, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoriamente excesiva, será nulo.

Conforme al art. 7.° de la Ley Orgánica de Tribunales Industriales, será de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren.

Art. 3.° No será aplicable lo dispuesto en el art. 1.°:

Primero. Durante un período máximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etc., etc., y sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos.

Segundo. En el caso de accidente, debidamente acreditado, que impida el trabajo de día.

Tercero. Por motivo de interés general o de necesidad pública, y en caso de suministro a la fuerza armada.

Art. 4.° Las excepciones a que se refiere el artículo anterior serán declaradas, a solicitud de los dueños de los establecimientos por la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto, por el alcalde, oyendo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concediéndose recurso ante el Ministerio de la Gobernación, que resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de urgencia notoria a que se refieren los números segundo y tercero del artículo anterior, podrá conceder, desde luego, autorización el alcalde, dando cuenta a la Junta local de Reformas Sociales.

Art. 5.° El cumplimiento de este decreto será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Esta inspección podrán ejercerla también las Juntas locales, las autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose a lo que disponga a este defecto el Reglamento para la ejecución del presente decreto.

Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes, podrán visitar los establecimientos a que se refiere este decreto, a todas las horas del día y de la noche. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones del presente decreto.

Art. 6.° Un ejemplar, por lo menos, de este decreto se colocará en sitio visible del local o locales del establecimiento donde hayan de ser aplicado.

Art. 7.° Las infracciones a este decreto se castigarán con la multa de 25 a 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año, a contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El Reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivas las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión o de sus Agencias o Representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Art. 8.° El Gobierno podrá suspender la aplicación de este decreto en una población o región, o en toda España, en caso de urgencia extrema, por razón de orden público o de interés nacional.

Si las circunstancias hubieran de prolongarse [illegible] Instituto de Reformas Sociales y al Consejo de Estado.

Art. 9.° El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno Reglamento para la ejecución del presente decreto, dentro de los dos meses siguientes a su promulgación.

Este decreto empezará a regir a los dos meses de publicado el Reglamento.

Dado en Palacio a tres de abril de mil novecientos diecinueve.—ALFONSO.

El presidente del Consejo de Ministros, ministro de Estado, Alvaro Figueroa; el ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Rosselló; el ministro de la Guerra, Diego Muñoz Cobo; el ministro de Marina, José María Chacón; el ministro de la Gobernación, Amalio Gimeno; el ministro de Fomento, interino de Hacienda, José Gómez Acebo; el ministro de Instrucción Pública, Joaquín Salvatella; el ministro de Abastecimientos, Leonardo Rodríguez.

Notas del Carmen

PERSONALES

Nuestro amigo D. Mateo Cañellas Vallespir a pedido tres meses de permiso al Ayuntamiento con el objeto de asistir al Congreso Nacional de Medicina que se ha de celebrar en Madrid el 20 del corriente y luego asistir a las principales clínicas del continente y extranjero, para dedicarse a la especialidad en las enfermedades de la piel.

Ha dimitido el cargo de Vicepresidente del comité provincial de los Exploradores Mallorquines, nuestro particular amigo don Damián Serra y Sanjuan, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Baleares.

Desgraciadamente se han desvanecido las esperanzas que se habían abrigado respecto a la salud de nuestro queridísimo amigo D. Nicolás Alemany, Alcalde de esta ciudad.

Según las últimas noticias, nuestro buen amigo ha entrado en el período agudo de la enfermedad que padece, esperándose de un momento a otro la fatal noticia de su fallecimiento.

Sentimos verdaderamente la agudización de la enfarmedad y aun elevamos al Altísimo nuestras preces para que conceda la salud perdida a nuestro entrañable amigo.

DE VIAJE

De Valencia ha venido el Comandante de Infantería don Leonardo Oliver.

También han venido las señoras doña Josefa y Concepción Pons Monederos, hijos de nuestro buen amigo don Benito Pons.

Ha venido con algunos días de licencia por enfermo el segundo maquinista del vapor «Bellver», don Juan Andreu.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Sta. María Cleofé, Casilda y san Hugo.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las siete y cuarto Corona de los Dolores, sexto día de Septenario y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora del Rosario en Sasta Catalina de Sena.

MILITARES

Ingresos.—Guardia Civil. Se concede a los individuos de los cuerpos de estas islas, con destino a las comandancias que se expresan:

José Portas Cardona, Gerona; Joaquín Ruiz Gonzales, Lérida; Pablo Buadas Palou, Canarias; Guillermo Mir Segui, Canarias; Francisco Borrás Balaguer, Oeste; Rafael Puiserver Miralles, Oeste; Jaime Nebot Ferrer, Cadiz; Melchor Mulet Pou, Gerona; Juan Bernat Coll, Cadiz; Pedro Alba Moranta, Barcelona; Juan Florit Moll, Gerona; Juan Ferragut Socias, Gerona; Juan Bauzá Ferrá, Gerona; Antonio Arbona Plomer, Gerona; Antonio Alcira Bauzá, Vizcaya; Miguel Zanoguera Picornell, Gerona; Jaime Rado Rotger, Este; Pedro Costa Crespo, Málaga; José Busquets Figuerola, Gerona; Pedro Antonio Serra Sancho, Huelva; Nicolás Morey Ordinas, Sevilla; Juan Florit Martorell, Gerona; Pedro Moyá Campins, Gerona; Francisco Llinás Umbert, Gerona; Vicente Barceló Crespí, Caballería 5.° Tercio; Jaime Febrer Soler, íd. 21 íd.; Antonio Torres Boned, íd. 14, íd.; Rafael Valls Segura, íd. Sevilla.

Indulto.—Se desestima el solicitado por el corrigendo de la penitenciaría militar de Mahón Vicente Garcias Martín.

Se ordena que en las regiones que se hubiese dictado alguna sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas instruídas, para los efectos de indulto que acostumbra conceder S. M. el día de Viernes Santo.

Pensión. Se concede la de 1.650 pesetas anuales a percibir por la Delegación de Hacienda de esta provincia a doña Antonia Ballester Garrell, viuda del coronel de Intendencia don Manuel Ogarón Cirer.

Reclutas de cuota.—Se autoriza a los capitanes generales de los distritos para conceder a los individuos acogidos al Capítulo XX de la Ley de reclutamiento, que lo soliciten; servir el segundo y tercer periodo de servicio como agregados a otros cuerpos de su misma arma, aun en distintas regiones.

Destinos.—Se dispone continúe en esta plaza, en situación de reserva el Capitán (E. R.) Ingenieros D. Mariano Martinez Molera, que había sido destinado recientemente al 4.° Regimiento de Zapadores.

Horarios.—Dispuesto por la superioridad el adelanto de una hora, en los relojes oficiales de los distintos cuerpos y dependencias, los Jefes de los mismos propondrán si como consecuencia de dicho adelanto, conviniese la modificación de los horarios que para los actos de cuartel rigen en la actualidad.

Concursos de gimnasia.—Con el fin de tomar parte en el local y regional que han de celebrarse en breve, en el Regimiento de Palma se ha constituído un grupo de 80 hombres, al mando del Alferez D. José Morey y bajo la dirección e inspección del Capitán D. Francisco Vidal, que se dedicará diariamente dicho grupo a practicar y consolidar los ejercicios atléticos y de aplicación militar, así como de gimnasia educativa.

Dicha enseñanza tendrá lugar de 15 a 17 en los terrenos que disponga el nombrado Capitán.

MARITIMAS

De Ibiza y Valencia ha llegado a las siete y media de esta mañana el vapor «Rey Jaime II».

—A causa del fuerte temporal iniciado hoy en estas aguas, esta madrugada han entrado de arribada forzosa un jabeque y un falucho que salieron ayer.

—Completa su cobertada con algarrobos el pailebot Julieta.

Este buque así que abononce el tiempo saldrá con destino a Barcelona.

—Llegó ayer a Palma el pailebot «Dos Amigos», que hoy procederá a descargar su lastre.

Este buque empezará en breve a tomar un cargamento de habichuelas y algarrobas con destino a Barcelona.

De Teatros

Principal

Hoy se celebra la función de cine organizada por los Exploradores y en la cual debe celebrarse el reparto de premios del último certamen

Se proyectará un escogido programa de películas.

*

La compañía de comedia española que dirige el primer actor D. Ricardo Guell, ha realizado, según leemos, una brillante campaña en el Poliocrama de Barcelona, y con la variedad imprimida a los carteles y el estreno de todos los éxitos de este año, ha conseguido ver el Teatro lleno durante toda la temporada que ha durado ocho meses.

En Palma además de los estrenos anunciados nos dará a conocer la última obra de Linares Rivas ¡*Cobardías!* y además la celebrada escenificación de la novela de Pérez Lugín *La casa de la Troya.*

La compañía como ya hemos dicho debutará el sábado de Gloria día 19 del corriente.

Lírico

Se estrenaron anoche los episodios 13 y 14 de la serie *Odisea de Gloria*, que fueron muy celebrados por el público.

*

El sábado de Gloria se inaugurará en este Teatro la temporada de Varietés para lo cual la Empresa tiene ya contratados varios números de gran éxito.

"Fabiola"

La Empresa del Principal anuncia que en vista de que era muy crecido el pedido de localidades que se había hecho en el Principal para el día del estreno de la película *Fabiola o los mártires del Cristianismo*, ha dispuesto que dicha película se estrene simultáneamente en el Principal y en el Lírico pasado mañana jueves.

Para que el público pueda hacerse cargo de la importancia de dicha película sólo diremos que las noches que se ha proyectado en el Palau de la Música Catalana, costaba la butaca en taquilla 3 pesetas.

Los precios que regirán en Palma serán mucho más módicos sin salirse de lo acostumbrado en los días de película artística.

De Subsistencias

Arroz.—El vapor *Rey Jaime II*, en su viaje de hoy ha sido portador de 500 sacos con 40.000 kgs. de arroz.

En Mallorca estaba agotado este comestible por lo que su llegada era esperada con mucho interés.

Trigo.—Para los Sres. Segura, Bonnin y C.ª ha traído el *Jaime II* 125 sacos con 12.500 kgs.

Harina.—Para varios comerciantes de esta capital han sido conducidos por el citado buque 910 sacos con 91.000 kgs. del citado comestible.

El abasto de pescado.—La pescadería, apesar del mal estado del mar en las aguas del Archipiélago, lo que ha impedido a muchas embarcaciones que se hicieran a la mar para dedicarse a la pesca, en el día de hoy ha estado completamente abastecida, habiéndose puesto a la venta, grandes cantidades de pescado que ha sido expedido escrupulosamente al precio de tasa.

Ha abundado el pescado, decimos, y la prueba de ello es que muy cerca de las once todavía han sido traídos allí muchos cuévanos de pescado ordinario.

Los bonos de la Cámara de Comercio

Son muchas las personas que nos han preguntado cuando tendría lugar la anunciada repartición de bonos, que acordaron llevar a efecto los elementos de esta Cámara de Comercio, con objeto de aminorar la mala situación que atraviesa esta clase obrera por la carestía de las subsistencias.

La misma pregunta dirigimos nosotros a un distinguido comerciante y miembro de la Cámara de Comercio.

Este nos dijo:

—La distribución de bonos podría empezar de seguida; la Cámara de Comercio lo tiene todo arreglado, nos falta sin embargo la contestación de uno de los varios informes que solicitamos a esas sociedades obreras. El, es, el relativo a la Casa del Pueblo que de seguida que lo tengamos nos permitirá poner en práctica el pensamiento.

—¿A que se refiere el informe que esperan? —preguntamos nosotros.

—A raíz de nuestro proyecto de repartición de bonos, consultamos a las sociedades de referencia sobre si les parecía o no acertado nuestro pensamiento y en caso de que no les pareciera bien, suplicábamos la exteriorización de una fórmula, la que ellas estimasen mas conveniente, en relación con nuestros deseos de contribuir a mejorar la difícil actual situación del obrero.

Pedíamos, además, estadísticas que nos facilitaran la repartición de los citados bonos.

Hemos recibido la conformidad de tres de estas sociedades, repetimos, así que recibamos la de la Casa del Pueblo, si es también de conformidad, empezará la realización de nuestro proyecto.

Nuestro interlocutor se mostró al propio tiempo muy animado para que tan luego haya sido puesto en práctica la catitativa obra de referencia sea empezado el estudio, de otras, que constituyan el completo de la primera.

Prohibiciones en Ibiza

Esta mañana, a bordo del vapor *Rey Jaime II*, hemos oído de su tripulación, marcadas quejas, por el rigorismo que se observa en la prohibición de salida de productos para la subsistencia, en relación con el aprovisionamiento de los vapores mallorquines que hacen escala en aquel puerto.

En uno de los pasados viajes el rigorismo de referencia llegó a tal extremo, que fué prohibido el embarque de siete kilos de patatas que para las atenciones de los 53 hombres que componen la tripulación del *Jaime II* habían sido compradas por el personal de despensa.

Hemos sido siempre partidarios de que nadie de lo que necesita para él y de consiguiente de que cada provincia sólo saque los productos que a su población no puedan hacerle falta. Pero, en el caso actual y según los diferentes informes que desde Ibiza ha recibido el Sr. Gobernador, hay allí, muchos productos que sobran, y que de consiguiente podrían contribuir a aliviar la situación precaria de otras provincias.

De consiguiente, no solo nos parece irregular el que se dificulte el aprovisionamiento de los buques de vela y vapor, sino que consideramos un abuso el que no se facilite la salida de lo que marcadamente allí sobre, ya que según se nos dice muchos productos para la subsistencia se venden con una diferencia grandísima, en baja, sobre los precios generales hoy circulantes.

Las patatas se pagan entre 0'25 y 0'30 céntimos el kilo según clase.

El pescado y huevos son también muy abundantes, resultando muy reducida la cotización de estos productos en los días que no hay salida de vapor para Palma y Barcelona.

Noticias de Valencia

Llegada del vapor Rey Jaime II.—Tranquilidad.

A la hora de costumbre ha llegado esta mañana a Palma el vapor «Rey Jaime II», correo de Ibiza y Valencia.

Al salir, el viaje anterior de aquel puerto el expresado buque, fueron repartidas unas hojas por el elemento obrero, en las que se aseguraba que el arreglo que habían realizado los obreros con las autoridades militares, efecto de lo cual se dió entonces por terminada la huelga, no era una solución definitiva, sino una tregua que se ofrecía al Gobierno para que pusiera en libertad a los detenidos en Barcelona, sin cuyo requisito, caso de no cumplirse, amenazaban con ir de nuevo, ayer lunes, a la huelga.

Por este motivo a la salida del vapor «Rey Jaime II», el viernes último para aquel puerto, se abrigaba el temor de que retrasara de nuevo su salida de Valencia.

Afortunadamente no ha sucedido así, pues gracias a la absoluta tranquilidad que actualmente impera en Valencia, han podido ser realizadas las operaciones de carga y descarga del buque, hasta el punto de que ha conducido en su viaje de hoy unos tres mil sacos de mercancía, entre trigos, arroz, harina y ferdería general.

En Valencia, donde los sucesos tuvieron una trascendencia grandísima, tal vez la provincia donde la han tenido mayor de España, por el caracter agresivo y levantisco que desde los primeros momentos se notó entre los elementos descontentos, reina actualmente una tranquilidad absoluta, debido en primer lugar al tacto de aquellas autoridades.

Al guardia civil que encontró la muerte, al cumplir con su deber, durante los primeros días de la revuelta, se le hizo un entierro lucidísimo, ofreciendo a su familia, las personas pudientes de Valencia, donativos de importancia.

También fueron enterrados con solemnidad las víctimas que resultaron de entre el elemento obrero.

Los heridos se asegura que mejoran.

Los mercados de aquella capital están abarrotados de comestibles, asegurándose que muchos de ellos han bajado notablemente el precio, especialmente las carnes y verduras.

*

El vapor «Rey Jaime II, debía conducir hoy una importante partida de sacos de patatas lo que no ha podido tener lugar por la circunstancia de que la citada mercancía había de llegar de Almería, y la huelga allí declarada retrasó su envío.

La cosecha de patata de Valencia todavía no ha ido al mercado, aunque no tardará muchos días en poderse negociar.

Por las citadas circunstancias y la gran afluencia que de patata de Almería se nota en aquella capital, los precios de este tubérculo han descendido notablemente.

GACETILLAS

—*Limosnas.* Abierto el 31 de marzo próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de 1.135'24 pesetas depositadas durante dicho mes.

—*Servicios de la guardia civil.* La del puesto de San Antonio (Ibiza) ha denunciado al Juez correspondiente, a un individuo vecino de aquel pueblo por haber abofeteado a un convecino.

También ha detenido la misma fuerza un individuo por desacato grave a la autoridad.

—La del puesto de Sóller ha denunciado a varios carreteros por infracción del Reglamento de carreteras.

—*Una riña y unos navajazos.* Anoche en la calle de la Estrella, riñeron acaloradamente dos individuos, propinando uno de ellos a su contrincante varios navajazos que le dejaron en muy mal estado.

La policía practicaba esta mañana activas pesquisas para detener al autor del hecho, que después de su hazaña huyó, se supone en dirección a un pueblo de la isla.

—*Vacantes.* Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto que las Subdelegaciones de Medicina que existan vacantes actualmente se provean solo interinamente en tanto se publica el Reglamento que ha de regular las oposiciones.

—*Las Islas Baleares.* Hoy se han puesto de nuevo a la venta ejemplares de esta importante obra escrita por el eminente historiador don José M.ª Quadrado.

La casa esclusiva para la venta en toda España, de dicha obra, es la Librería de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

—*«La Protectora».* Por iniciativa de la Comisión organizadora de los festejos con que ha de celebrar sus *Bodas de oro* la sociedad «La Protectora»; se está confeccionando una tirada de 5.000 targetas postales, con el fotografo de la fachada de su edificio social en proyecto, las cuales contendrán el programa oficial de los festejos y al dorso del mismo se reserva un espacio destinado a anuncios reservados para los comercios o industrias esplotadas por socios de aquella casa.

—*Detenido.* Por el jefe de la guardia municipal nocturna D. Juan Comas, ha sido detenido un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales, autor de haber penetrado en una casa del caserío de Son Serra, por una ventana, que tuvo que derribar, rompiendo todo lo que a su paso encontró al hallarse en el interior de la casa.

Dicho individuo ha ingresado en Capuchinos.

—*Detención.* Ha sido puesto a disposición del señor Juez de instrucción por el Inspector Jefe de Urbanos Sr. Cubí, un individuo llamado R. F. detenido por el urbano Bartolomé Tugores con una gallina en las inmediaciones del Rebellín de San Fernando.

Interrogado por dicho Jefe manifestó haberla hurtado de dicho punto. Dicho individuo es de pésimos antecedentes.

— Elixir «PEELE» quita por completo el mal aliento, deja la boca fresca y perfumada y es incomparable para la conservacion de los odientes.

— Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Gotas Madres Sulfurosas Bar.* Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

— ALGODON ALFA a base de mentol, eucaliptol y gomenol. Poderoso antiséptico de las vías respiratorias y de la mucosa nasal. Evita y cura constipados, grippe, pulmonías, catarros, etc., etc.

Depósito general: Centro Farmacéutico,

A LAS SEÑORAS

La casa Montagut de Barcelona tiene el gusto en comunicar a sus distinguida clientela que durante los días 9, 10, 11 y 12 encontrarán expuestos en el Hotel Suizo los últimos modelos en sombreros y vestidos de la presente temporada.

Colmado DURAN

(*Antiguo Colmado Rubio*)

CEREROLS 11—Sucursal RINCON—1

Recibida importante cantidad de

DATILES MOSCATELES

que detallará en sus Establecimientos.

Helènico perfume

LEDA

Exquisita creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C., Palma de Mallorca.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el Concurso Nacional de Industrias, Comercios y Fábricas de 1919:

CONTADORES ELECTRICOS

S. Moranta

Gater—5—Teléfono—253.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la

Harina lactea Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

PERDIDA

Desde el Bosque de Bellver a Sta. Catalina, se extravió una medalla de oro dedicado y una cruz fabricación Toledo que gratificará su devolución. Avenida de Alejandro Rosselló número 23, 2.°

M.C.D. 2022

JUEVES

GRAN ACONTECIMIENTO

Fabiola

o los Mártires del Cristianismo

Por Telégrafo

De Política

Lo que dice Romanones

Madrid 7 (2 t.)

El señor conde Romanones recibió a varias comisiones, entre ellas una de tranviarios y otra de la comisión comercial de catalanes que va a Oriente y que ha venido a recargar el nombramiento oficial que le había ofrecido el Gobierno.

El señor Conde ha conferenciado largamente con el ministro de Abastecimientos y con el Ingeniero de la Compañía de tranvías para solucionar el conflicto.

También le ha visitado el ministro de Fomento para tratar sobre la prórroga del modus vivendi con Inglaterra, especialmente en lo que se refiere a la exportación de la naranja y a la importación del carbón inglés.

A las seis de la tarde se reunirá el Consejo de Ministros.

El señor Dato a París

Madrid 7 (3 t.)

Los amigos del Sr. Dato decían anoche que el Jefe se proponía marchar anoche mismo en automóvil a París, pero ha aplazado el viaje.

Consejo—Una conferencia

Madrid 7 (8'15 n.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

El señor conde de Romanones ha conferenciado con el Embajador inglés.

Consejo de Ministros

Madrid 7 (11'30 n.)

El Consejo aprobó el indulto que acostumbra concederse en viernes santo y también los decretos referentes al seguro de las cosechas por cuenta del estado y la reorganización de los servicios de consignaciones voluntarias de la Caja General de Depósitos.

El ministro señor Rodríguez informó a sus compañeros que se ha llegado a un acuerdo con los representantes de los Estados Unidos sobre el régimen de compensación de servicios para importar con rapidez trigo norteamericano.

Se acordó otorgar poderes al señor Quiñones de León para que firme en París el convenio con los representantes de los Estados Unidos.

Expuso el señor Rodríguez las dificultades que se oponen para llegar a un acuerdo en el conflicto de los tranviarios por las discrepancias entre las empresas respecto a las bases redactadas por el ministro.

El señor Gimeno expuso que los conflictos se van solucionando sin represiones violentas felicitándose de ello y felicitando al Gobierno.

Es posible que mañana se levante el estado de guerra en Alicante.

Propósitos del señor Dato

La Epoca dice que el señor Dato se proponía asistir a la inauguración de la exposición de arte español de París . . . . (censura) . . . . . .

Los mauristas

La minoría maurista volverá al Ayuntamiento por haberles satisfecho la solución dada al problema de abastecimientos.

Los conflictos sociales

La compañía de tranvías no acepta

Madrid 7 (4'25 m.)

El señor conde de Romanones dijo que el Ministro Sr. Rodriganez le ha expuesto las dificultades que encuentra en la Compañía de Tranvías, la cual le ha contestado que son inaceptables las bases presentadas por los obreros. En su consecuencia el Gobierno redoblará las gestiones para buscar un arreglo.

El Comité de tranviarios se reunirá para cambiar impresiones.

En busca de solución

Los señores Besteiro y Largo Caballero, han interesado del señor conde de Romanones una solución en el conflicto de los traviarios.

Se hicieron además unas reclamaciones sobre los abusos que se cometen con los correligionarios de Barcelona.

El señor Cambó

Ha llegado a Madrid el diputado señor Cambó.

Comprando subsistencias

El ministro de Abastecimientos dijo que ha comprado por cuenta del Estado veinte toneladas de patatas y que se comprarán más a Holanda.

También adquirirán trigo de Norte América. En breve llegarán los buques cargados de este comestible.

Estado de guerra levantado

Comunican de Valencia que en aquella ciudad se ha levantado el estado de guerra.

Habla el Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que reina tranquilidad en toda España

En Barcelona se ha normalizado la situación.

Actitud de los ferroviarios

Madrid 7 (3 t.)

Continúa el conflicto tranviario.

La Empresa se muestra intransigente en varios puntos.

Esta madrugada los tranviarios celebrarán un mitin en la Casa del Pueblo.

Ayer se constituyeron también en Sindicato los tranviarios católicos.

Escasez de carne

Se ha planteado el conflicto de la carne. En el matadero no ha entrado ganado, careciéndose desde ayer de carne para el consumo.

Carnecerías cerradas

Santander.—Por falta de ganado se han cerrado todas las carnecerías.

La tasa de los alquileres

San Sebastián.—Una comisión de vecinos ha pedido al Gobernador la tasa de los alquileres, debido a los frecuentes aumentos.

Buenas impresiones

Madrid 8 (3 m.)

Apesar de las discrepancias que existen con la compañía de tranviarios, siguen reinando impresiones optimistas acerca de la solución del conflicto.

De Africa

Viaje del Alto Comisario

Madrid 7 (3 t.)

Tetuán—A bordo del «Princesa de Asturias» marchó el Alto Comisario a Alcazarquivir en donde permanecerá varios días, marchando luego a Alhucemas y Melilla.

Al regreso, créese que marchará a Madrid con el abjeto de conferenciar con el Gobierno.

Nuestra acción en Marruecos

Madrid 7 (2 t.)

Noticias oficiales de Marruecos dicen que las tropas regulares indígenas han ocupado nuevas posiciones en el poblado de Beni-Salan.

El enemigo ha tenido grandes pérdidas. Se le ha cogido un importante botín de ganado.

En las tropas regulares hubo bajas; la mayoría son indígenas.

Del armisticio a la paz

Impresión de España

Madrid 7 (2 t.)

Londres.—Los periódicos financieros dicen que España gracias a su posición geográfica y a la neutralidad que ha observado, no ha sufrido, en cambio ha desarrollado la industria y la navegación y la explotación de los mares, creándose un crédito de sólidas bases.

Mitin comunista

Munich.—Se ha celebrado un mitin comunista, en el cual todos los oradores se pronunciaron con entusiasmo a favor de la república comunista de los soviets.

Visitando ruinas de pueblos

Madrid 7 (8'15 n.)

París.—Los delegados de la conferencia de la paz visitaron las ruinas de Arras y Cambrai, regresando impresionadísimos.

Dijeron, después de ver esto, que es imposible regatear las reparaciones que pide Francia.

El comité interaliado

Madrid 8 (3 m.)

París.—En el domicilio del presidente Wilson se reunió el Comité interaliado.

Wilson sigue algo delicado pero intervino en las deliberaciones.

Ecos varios

VAPOR CON AVERÍAS

Madrid 7 (3 t.)

Ferrol.—El vapor francés *Aasan* que pedía auxilio a la altura de Finisterre ha llegado con averías a Lisboa.

VAPOR CON URA VIA DE AGUA

Santander.—A cuatro millas al Norte de Cabo Mayor se le abrió una vía de agua al vapor *Diciembre* que se dirigía a Gijón con un cargamento de carbón. Fué preciso apagar las calderas para evitar una catástrofe.

Después de grandes esfuerzos logró remolcársele hasta la playa de la Magdalena y después hasta el puerto, donde reparará las averías.

MISA DE CAMPAÑA

Valencia.—En el paseo de Alameda se celebró una misa de campaña a la cual ha asistido toda la guarnición.

El acto ha resultado brillantísimo, pues concurrió todo el vecindario.

Al verificarse el desfile el inmenso gentío aclamó al ejército y al Capitán General.

INCENDIO EN UN CONVENTO

Granada.—Anoche se declaró un violento incendio en el convento de hermanas del servicio doméstico.

Entre las monjas se produjo indescriptible dánico.

El incendio continúa a pesar de los trabajos que realizan las tropas y los bomberos.

CHOQUE DE UN TRANVÍA CON UN TREN.

Gijón.—En el paso nivel de la línea férrea del Norte chocaron un tranvía de la línea de Musel con un tren carbonero.

El tranvía iba abarrotado de pasajeros entre los cuales se produjo un pánico grande.

El tranvía descarriló, resultando tres heridos y muchos contusos.

VAPOR A PIQUE

Londres.—El vapor *Presedenciy* chocó con una mina a lo largo de Boqnor, hundiéndose.

La tripulación fué salvada por la goleta francesa *Margarita*.

LOS FERROVIARIOS ANUNCIAN LA HUELGA.

Basilea.—Dicen de Berlín que los ferroviarios amenazan con la huelga para el día 10 del actual, si no se les aumenta el jornal.

EL REY NO VA A LONDRES

Madrid 8 (3 m.)

Es inexacto que el Rey vaya este verano a Londres.

A LA CARCEL POR CONTRABANDO DE SUBSISTENCIAS

Cádiz.—Se ha ordenado la prisión del Administrador de la Aduana de Puente Mayorga y de un comerciante de San Roque, por contrabando de subsistencias.

Del accidente del "Manuel Calvo,,

Salvados

Madrid 7 (2 t.)

Noticias oficiales recibidas del naufragio del «Manuel Calvo» dicen que todos los oficiales y la mayor parte de la tripulación y pasaje se ha salvado, esperándose conducir el barco a Constantinopla. —*Fabra*.

Detalles del accidente ocurrido al vapor "Manuel Calvo,,

Barcelona 8 (2'40 m.)

Con motivo del accidente ocurrido a bordo del vapor «Manuel Calvo» se ha congregado en las oficinas de la Compañía Trasatlántica numeroso público, en su mayoría particulares y tripulantes del barco, deseando inquirir noticias relativas al accidente.

La compañía a fin de evitar aglomeraciones fijó una nota en la tablilla de anuncios, que decía:

«Según telegramas recibidos del Lloy de Londres, el «Manuel Calvo» chocó con una mina al Oeste de la isla Tenedos, a la entrada del Estrecho de los Dardanelos, siendo poco después de ocurrido el accidente remolcado a Lindres (isla de Lemos).»

Añádese que el capitán hizo esfuerzos sobrehumanos para llevarlo por sus propios medios hasta Constantinopla.

Se dijo que habían desaparecido algunos tripulantes cuyos nombres se desconocen, pero esta noticia no ha sido confirmada, pues es posible que los tripulantes que faltan aparezcan en otros sitios inmediatos a los parajes donde tuvo lugar el accidente.

Se han pedido con urgencia nuevos informes a Constantinopla relativos al desgraciado hecho a fin de ampliar las noticias conocidas.

El secretario de la Compañía Trasatlántica nos ha dicho que se trata de un accidente marítimo cuyas consecuencias no pueden precisarse de momento.

Ocurrió el día 31 de marzo, teniendo la primera noticia el Gobierno por mediación de la Compañía Trasatlántica.

Por efecto del accidente, según telegrama del Lloyd, se abrió una vía de agua y se inundó la bodega. Pudo taparse la vía de agua y ser remolcado hasta Mudros.

En cuanto a si ha habido desgracias, las noticias que se reciben son contradictorias. Según unos, perecieron algunos rusos y según otros no ha habido víctimas en el pasaje ni en la tripulación.

Parte de la tripulación es de Barcelona. El vapor iba al mando del esperto capitan Manuel Morales.

Otros tripulantes son andaluces.

El pasaje se componía de unos 200 rusos y turcos que embarcaron de Barcelona para Odessa.

La Compañía Trasatlántica atiende solicita a las familias de los tripulantes que van a informarse del accidente.—*Oliver*.

Desde Barcelona

Varias noticias

Barcelona 7 (5 t.)

Circulan los tranvías con normalidad.

En la mayoría de las fábricas y talleres se presentaron los obreros dispuestos a trabajar pero. . . . (censura) . . .

También se presentaron los obreros del ramo de construcción. Se les comunicó que ya se les avisaría.

Estaban tomadas todas las precauciones para garantir la libertad del trabajo.

El orden es completo.—*Oliver*.

Los obreros de la Canadiense vuelven al trabajo.

Barcelona 8 (2 m.)

Han vuelto al trabajo en las oficinas de *La Canadiense* buen número de empleados antiguos.

El gerente de la Empresa se mostraba muy satisfecho de que se vuelva paulatinamente a la normalidad.

De Tremps le manifiestan que el sábado entraron al trabajo todos los obreros empleados en la explotación hidráulica y eléctrica que utiliza la fuerza del embalse de San Antonio.

Los obreros del gas y otros oficios al trabajo.

Hallándose adelantados los trabajos de las tuberías del gas de la Compañía Lebón mañana empezará a suministrar fluido a los consumidores de Gracia.

Del Arte fabril acudieron buen número de obreros al trabajo, y todo el personal del ramo de aguas y estampado también lo hizo.

Como telegrafié el personal tranviario reanudó el trabajo en su totalidad.

En San Andrés trabajarón la mayoría de obreros, así como también casi todas las litografías de Barcelona.

Los impresores han presentado nuevas bases de mejora, entre ellas el jornal mínimo, jornada legal y descanso dominical.

Los vidrieros trabajaron en su mayoría.

A las dos de la tarde comenzóse a trabajar en los talleres de Vulcano y en los de la Marítima y Terrestre.

En el puerto se trabajó normalmente, pero aún faltaron carros para la descarga.

Decíase que hoy que hoy quedaría normalizado el trabajo.

La censura en acción.—Detenciones.—Lo que dice el Capitán general.

. . . . censura . . . . . .

fueron detenidos los dos sindicalistas hermanos Roca.

. . . . . censura. . .

En la Plaza de Cataluña fué detenido un individuo llamado Ramón Escudé en ocasión, según referencias oficiales, que escitaba a la sedición a parte de la fuerza de servicio militar.

Se le formó juicio sumarísimo.

El Capitán general hablando de este asunto decía:

—No siempre los juicios sumarísimos significan la pena de muerte.

Añadió el señor Milans del Bosch, entre otras cosas, que había puesto especial empeño en que se hiciera constar terminantemente que el Gobierno no había intervenido para nada en la tramitación del pleito, ni ha intervenido para aconsejar rigor en los procedimientos ni para recomendar indulgencia.

Terminó diciendo que el juicio sigue su curso.—*Oliver*.

Ultimas noticias

Lo que dice Romadones

Madrid 8 (11 m.)

El señor conde de Romanones ha conferenciado extensamente con el Embajador de Inglaterra, interrumpiéndola, para recibir a los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias. En la conferencia con el Embajador tratamos acerca de la prórroga del modus vivendis con Inglaterra y espero que esta tarde quede ultimada.

Preguntado acerca de los rumores de crisis dijo que no había nada de eso y que reina tranquilidad en todas partes.

Preguntó un periodista interrumpiéndole:

—¿Vamos acercándonos a la paz paradisíaca?

El Sr. conde respondió:

—Estamos ya en ella.

Los tranviarios de Madrid anuncian la huelga

Madrid 8 (11 m.)

Después de las conferencia durante todo el día celebraron ayer el ministro de Abastos y los obreros de la compañía de tranvías, no se pudo llegar a un acuerdo.

Parece que la compañía quiere reservarse el derecho de despido de los obreros y otros se oponen por temor a represalias.

Los tranviarios celebrarou un mitin a las tres de la madrugada para comunicar el resultado negativo de las gestiones.

Hablaron los señores Cesteiro y Saborit.

Se acordó presentar hoy al gobierno civil el oficio notificando la huelga para el plazo legal de cinco días.

Durante estos días se recabarán nuevas concesiones de la compañía.

La intervención del gobierno terminará el quinto día y no atendiéndoseles se irá a la huelga.

Buque que naufraga

Santander.—Se ha confirmado el embarrancamiento del paqnebot «Peroy», en la playa de Vares.

Es el primer buque español de cemento armado que hacía su primer viaje.

Extranjeros registrados

Amsterdam — Todos los extranjeros que circulaban por los pueblos fronterizos han sido registrados por temor a que se introduzca en Holanda para llevar a cabo propaganda bolcheviquista.

El Príncipe de Gales en aeroplano

Londres — El Príncipe de Gales subió una hora en aeroplano.

Biplano francés

Zaragoza.—En los campos de Torrero ha aterrizado un biplano francés que tripulaban dos pasajeros.

Les desvió la ruta el fuerte viento reinante

Pretensiones en la China

París.—Dicen de Pekin que la Delegación China insiste en la conferencia de la paz en la anulación de las pretensiones del Japón y pide la aprobación de los acuerdos sin los propuestos por los japoneses, pues son incompatibles con los principios de la Liga de las Naciones.

Tierras a los obreros

Logroño,—El ayuntamiento de Haro acordó dedicar cincuenta fanegas del término de Puente del Mora para ensayar los huertos comunales, entregando las parcelas a los obreros que quieran cultivarlos.

Una manifestación de mujeres

Bilbao.—Apesar de la prohibición gubernativa se ha celebrado una manifestación de 500 mujeres en Baracaldo, no disolviéndola la fuerza, por temor a que hubiera desgracias.

En la manifestación se dieron gritos de ¡abajo los acaparadores!

Se dirigió la manifestación a Sestao obligando a unírselas cuantas mujeres encontraban.

El comercio cerró por temor a asaltos.

La benemérita custodiaba el trayecto al regresar a Baracaldo.

Vecindario indignado

Castellón.—Escasea el pan por negarse los fabricantes a fabricarlo en cantidad suficiente.

El vecindario está indignado y se temen desórdenes.

Despachando con el Rey

En el Ministerio de la Gobernación carecen de noticias.

Han despachado con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Huelgas y mejoras

Sevilla.—La compañía sevillana de electricidad ha accedido a casi todas las peticiones de los obreros.

Espérase que también se encontrará fórmula de avenencia para los tranviarios.

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros de los astilleros, a causa del horario nuevo, pero se solucionó, pues con la venia del Gobernador los obreros se regirán con el horario antiguo.

Oviedo.—Los obreros panaderos solicitaron mejora de jornales y de horas de trabajo. El Alcalde gestiona el arreglo.

Noticias varias del Extranjero

Stanislau.—El ejército de los soviets se rindió, entregando 35 cañones y gran cantidad de material.

Los bolcheviquistas están desorganizados y se rinden a centenares.

Basilea.—No se ha confirmado la noticia de la contrarrevolución húngara, ni el asesinato de Berskun.

Londres—Se ha autorizado la importación a Bélgica de las cajas de cerillas.

París.—El ministro de Marina comunicó que el acorazado que naufragó en el Mar Negro ha sido puesto a flote.

Berna.—En la cuenca de Essen se encuentran en huelga 221 minas con 372.000 mineros.

Se dice que hoy se planteará la crisis

Se insiste en los rumores de crisis

Madrid 8 (4'15 m.)

(*Urgente*)

Han circulado con insistencia los rumores de que se plantearía hoy la crisis.

Con este motivo han acudido a Palacio numerosos periodistas.

Al salir el señor conde de Romanones con la cara contrariada, dijo que nada ocurría y negó hubiera crisis.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 7

Interior contado	77'80
Interior fin de mes	78'85
Amortizable 5 por 100	97'80
Amortizable nuevo	87'25
Banco de España	500'00
Compañía Tabacalera	325'08
Francos	83'20
Libras	23'02
Exterior	89'00

FABRA

Pianos Automáticos

'ANGELUS,

El ideal, como instrumentos de verdadero arte, según unánime opinión de profesores y aficionados.

Construcción sólida y esmeradísima y aspecto elegante.

Potencia y dulzura de tono admirables.

Extrema comodidad de funcionamiento.

Tienda EL JAPON

Sucursal de Son Españolet

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160.

Espléndido stock de Rollos, 88 y 65 notas.

"Depurator,,

es un nuevo específico que ha obtenido el aplauzo unánime y el entusiasmo de la ciencia médica. Nada le iguala como *Depurativo, Laxante y Reconstituyente*, Es el remedio seguríssimo y superior a todos los nacionales y extrangeros en los casos de *Debilidad Delencias del estómago, Afecciones crónicas y Estados neurasténicos*,

Completamente inofensivo, es de exito maravilloso y seguro si se toma con constancia.

Farmacia Trián y demás importantes

Especialidad en composturas

Máquinas de escribir, Gramófonos y plumas Stilográficas.

UNION 6 (junto a telégrafos)

Taller de Herrería y Maquinaria

SOLLER—MAR—30

Se necesitan varios operarios herreros, Jornada de 8 horas en dos tandas

RESTAURANT PORTO-PI

TELEFONO NUM. 53

Grandes Almacenes 'MATONS,

(CAN JUANET)

JAIME II, 39 al 47 —— SAN BARTOLOME, 24 al 28

Pañería, Sastrería. NOVEDADES PARA SEÑORA

Recibidos los artículos propios para CUARESMA

Liga de Propietarios
Camara Oficial de la Propiedad Urbana

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
San Llull (Villa)	ba se y	1.°	B os 19	Tambien se vende. Capacidad
Caro		1.°	Cuest Teatro	8 dorm agua a grifo capacidad.
Serra	8	cochera	Portella—13.	cochera o almacen.
Corp Mari	113		Olmos 168—principal.	60 pts. 5 dormitor. agua, orilla mar
Carretera Buñola	cochera	almacen	San Miguel—220.	Ensanche—Agua
Francés S. Sardina	5	bajo	San Miguel 220—1.°	Media cuartorada almendral
Ramadas	Hostales	Viejos	Cofradia 4—2.°	Almacen de mucha capacidad.
Obispo	17	2.°	Obispo 17—2 1.°	3 cuartos, agua grifo terrado cl.
C. Marqués Fuensanta			Marq. de la Fuensanta 19-1.°	3 bajos y 2 pisos.
San Miguel	220	p.	San Miguel 220	agua y comodidades
San Miguel	220	entresuelo	» »	propio para despacho
San Miguel	220	bajo	» »	propio para industria
Carretera Manacor, 6	42	piso-bajos	Liga de Propietarios	Capacidad, agua, comodidades
Petit	3 5	a'm.	Merced 2 entresuelo	Mucha capacidad
Virgen de Lluch	30	bajo	Portella—30 principal	Mucha capacidad
Alfareria	4	1.°	id	Mucha capacidad, zaguán
Botones			P. Temple 14—principal	Mucha capacidad.
Son Tous (Bonanova)	a 5 kilóm.	de Palma	Plaza Rosario—10	Casa grande con terreno adjunto
Forteza (Hortaleta)	66	bajo	Plaza Eusebio Estada 7—2.°	de lujo, jardín, agua, esp. 5 dormi
Carretera Establiments	Ca re Casa	Jaumeta Centro	P. Eusebio Estada 7—2.°	se alquila o vende
12 Jonquet Sta Catalina		bajo	Olmos—168	Local para industria y agua

Vease relación en el domicilio de la Liga, Sintas 4, bajo

Finca en venta

Se vende una sembrada de hortaliza y viña, situada en el Pinar de Son Suñer, lindante en la carretera de unas 15 cuarteradas extensión. Informarán, Damian Monserrat en Lluc mayor, Calle del Principe n.° 18.

VINO DE MESA

ABSOLUTAMENTE PURO

a 0'20, 0'30 y 0'40

Calle Sacristia S. Jaime 3.

PERDIDA

Ayer a la salida de la Catedral, calle Palacio y Colón se extravió una medalla de oro Recuerdo de primera Comunión.

Gratificarán Palacio 41—2.°

Chocolateria

situada en punto céntrico, buena clientela se vende o se traspasa. Informarán Centro de Anuncios.

Matropina

Contra infecciones internas y externas.—Precios económicos.—Representante, Francisco Bosch.—Palma.

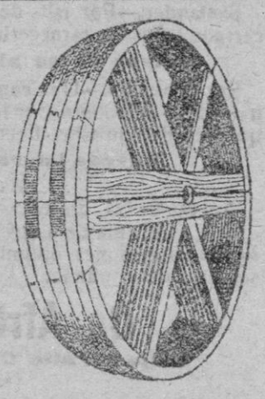

ANTONIO BOSCH

Especialidad en fabricación de

Poleas de Madera ligeras

y de gran resistencia, propias para toda clase de industrias.

Precios sin competencia

IMPORTANTE—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

Calle Virgen de Lluch, 1

FABRICA DE MUEBLES

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, Ne-wYork y Costa firme

El vapor MONSERRAT, saldrá el dia 25 de Marzo de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el 17 de de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el dia de Marzo de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el dia 6 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona y el de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 7 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos NewYork, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.

Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C.ª S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

COLMADO DURAN (Antiguo Colmado Rubio)

CEREROLS 11, Sucursal: RINCON, 1

Cafés Tostados

A 6 pesetas Kilo —— 100 gramos 60 céntimos

Azúcar blanquilla a 1'70 Kilo

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

54 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, P. Constitución 44—2.°

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso embellece los dientes, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y fortifica las encias, evitando las caries y la destrucción de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas.

Enfermos de los ojos

"OIDEO,, Unico producto del mundo que, fricionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, présbitas ni vistas debiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDIN & C.ª FERRAZ, 13, MADRID —Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Para enfermedades urinarias **Sandalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas disriamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA

MUCHACHOS

Se precisan en el «HORNO DEL TEATRO»

Calados

A 25 céntimos metro se hacen a Blusas, vestidos y ropa blanca BORDADO a mano y a máquina, Calle Palacio (Pórticos 41).

Oficial Barbero

Se necesita uno en la peluquería Sindicato 115.

Chalet amueblado

Se alquila uno en Sóller, con buenas vistas Informes en el RESTAURANT de la ESTACION DE SOLLER

Silleria de Salón

Se vende una en buen estado. Informes, Centro de Anuncios.

SE ALQUILAN

Espaciosos establecimientos completamente decorados con gas, electricidad y agua a grifo, propios para comercio o confecciones. Informes, Conquistador 18 de 8 a 10 y de 2 a 4.

Trabajo

Dará el de el año joven o hombre de cuarenta años cuarenta. Ganará en seguida presentarse de 12 a 3 tarde Calle Unión 8 Palma.

CASA CODINA

Atencion

Compra y venta de botellas y garrafas usadas y frasquería de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorios para billar calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

ESPECIFICOS

Nacionales e Extrangeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar

Para asperezas interiores y toda clase de Ardores

Plaza santa Eulalia 10

M.C.D. 2022